

INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas de
SERVICIOS AGRICOLAS S.A.C.**

He revisado el balance general de **SERVICIOS AGRICOLAS S.A.C.**, una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre del 2.002 y el correspondiente estado de Ganancias y Pérdidas por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Empresa. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañía vigente, relativas a la función de comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución #92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O.# 44 del 13 de Octubre de 1992.

La administración dió cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas; a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que el mismo al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que revelar, es razonable.

La Compañía cumplió como agente de retención del impuesto a la renta y al valor agregado (IVA); mas, algunos criterios gerenciales podrían no ser compartidos por las autoridades tributarias competentes.

Servicios Agrícolas S.A.C., fue fiscalizada hasta el ejercicio económico de 1.996. Los libros de contabilidad están abiertos al SRI desde el ejercicio económico de 1.999.

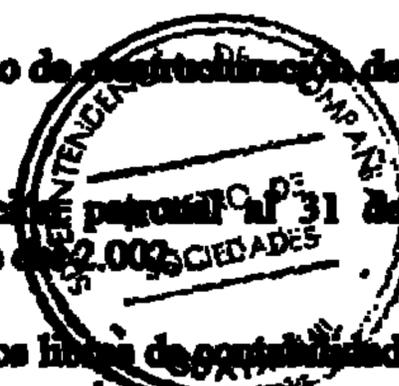
La deuda de la Compañía Relacionada **PERFORADORA DEL LITORAL PERLISA S.A.**, fue renovada hasta el 31 de Diciembre del 2.003, con un pagaré que no genera intereses.

La Compañía tiene cuentas por cobrar a terceros por entregas de efectivo efectuadas al 31 de Diciembre del 2.002, por **US\$5728,768.50**, como soporte tiene firmados documentos con vencimiento al 31 de Diciembre del 2.003.

Servicios Agrícolas S.A.C., al 31 de diciembre del 2.002 se encuentra en proceso de reestructuración de pasivos con el sector bancario y financiero.

Servicios Agrícolas S.A.C., efectuó el último estudio actuarial para jubilaciones patronales al 31 de Diciembre de 1.994; no hizo provisión con cargo a resultados al 31 de Diciembre del 2.002.

Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registros de acciones, se llevan y conservan adecuadamente.



ABR 2003

Con base a procedimientos adicionales de revisoria de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañía vigentes, conceptuamos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

Econ. René Alarcón

Econ. René Alarcón



29 ABR. 2003